



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

**CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN No. 58**

**19 NOV. 2003**

Por la cual se **ESTABLECE** el Calendario Académico para el Primer Semestre Académico de 2004.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 27°, literal j) del Acuerdo No. 120 de 1993 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo Académico en sesión No. 28 del 19 de noviembre de 2003, aprobó el Calendario Académico para el PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2004, en la SEDE CENTRAL, las FACULTADES SECCIONALES DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ con sus respectivas EXTENSIONES, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito a lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER** las fechas del Calendario Académico para el PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2004, en la SEDE CENTRAL, y las FACULTADES SECCIONALES DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ con sus respectivas EXTENSIONES de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así :

ACTIVIDAD		FECHA
<b>Estudiantes Nuevos</b>		
Matrícula Ordinaria:	Cancelación derechos de Matrícula e Inscripción de Asignaturas.	27 de enero al 5 de febrero de 2004.
Matrícula Extraordinaria:	Cancelación derechos de Matrícula e Inscripción de Asignaturas.	6 de febrero de 2004.
Opcionados Admitidos:	Cancelación derechos de Matrícula e Inscripción de Asignaturas.	11 al 13 de febrero de 2004.
Programa de Inducción:		11 al 13 de febrero de 2004.

<b>Estudiantes Antiguos</b>	
Matrícula Ordinaria : Cancelación derechos de Matrícula. Inscripción de Asignaturas (Tutorías), según fechas establecidas por la respectiva Facultad.	27 de enero al 5 de febrero de 2004. 28 de enero al 6 de febrero de 2004.
Matrícula Extraordinaria: Cancelación derechos de Matrícula e Inscripción de Asignaturas.	9 y 10 de febrero de 2004.
<b>Matrícula Estudiantes de Reingresos, Cambios de Jornada, Transferencias, y Cambios de Sede.</b>	
Cancelación derechos de Matrículas e Inscripción de Asignaturas en cada Escuela.	6 al 10 de febrero de 2004.
Radicación de Prácticas de Campo en Vicerrectoría Académica. Socialización de nuevos Proyectos de Investigación para el Primer Semestre Académico de 2004. Asignación de Actividad Académica definitiva.	2 al 6 de febrero de 2004. 9 al 13 de febrero de 2004. 11 al 13 de febrero de 2004.
<b>INICIACIÓN DE CLASES DEL I SEMESTRE DEL 2004:</b>	<b>16 DE FEBRERO DE 2004.</b>
1 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones.	16 al 20 de febrero de 2004.
2 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones. Fecha límite para solicitudes de validaciones y notificación a la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico por parte de los Consejos de Facultad y para Cancelación de Asignaturas.	23 al 27 de febrero de 2004.
3 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones.	1 <sup>o</sup> al 5 de marzo de 2004.
4 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones.	8 al 12 de marzo de 2004.
5 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones. Consejo de Facultad para Grados.	15 al 19 de marzo de 2004.
6 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones.	23 al 26 de marzo de 2004.
7 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones.	29 de marzo al 2 de abril de 2004
<b>RECESO DE SEMANA SANTA.</b>	<b>5 AL 9 DE ABRIL DE 2004.</b>
8 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones. GRADOS.	12 al 16 de abril de 2004.
<b>ENTREGA DE NOTAS DEL PRIMER 50%.</b>	<b>20 DE ABRIL DE 2004.</b>
9 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones.	19 al 23 de abril de 2004.
10 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones. Convocatoria Monitores para el Segundo Semestre de 2004.	26 al 30 de abril de 2004.
11 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones.	3 al 7 de mayo de 2004.
12 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones. Presentación propuesta de horario para el Segundo Semestre Académico de 2004, por el Director de Escuela al Comité de Currículo. Consejos de Facultad para Grados.	10 al 14 de mayo de 2004.
13 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones.	17 al 21 de mayo de 2004.
14 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones. Evaluación Estudiantil al Profesorado. Pre-inscripción de Asignaturas.	25 al 28 de mayo de 2004.
15 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones. Concurso Monitores para el Segundo Semestre de 2004.	31 de mayo al 4 de junio de 2004.
16 <sup>a</sup> . Semana de clases y evaluaciones. GRADOS.	7 al 11 de junio de 2004.

<b>ENTREGA DE NOTAS DEL SEGUNDO 50%</b>	<b>16 DE JUNIO DE 2004.</b>
17º Semana de habilitaciones. Entrega notas de habilitación. Aprobación de Horarios definitivos para el Segundo Semestre Académico de 2004 por el Comité de Currículo. Radicación solicitudes de Transferencia interna y externa en la Oficina de Admisiones, para el Segundo Semestre Académico de 2004.	15 al 18 de junio de 2004.
18ª. Radicación solicitudes de reingresos y cambios de jornada ante los Comités de Currículo, para el Segundo Semestre Académico de 2004. Asignación de Actividad Académica y Evaluación Semestral. Asignación de Matrículas de Honor. Socialización de avances y/o resultados de Investigación y extensión (PTA). Presentación informe de Actividad Académica por Facultades ante el Consejo Académico.	22 al 25 de junio de 2004.
<b>Planeación Institucional no Presencial.</b>	<b>22 de junio al 13 de julio de 2004.</b>


**PARÁGRAFO.-** Para la Escuela de Medicina, de acuerdo a lo ordenado por el Consejo Académico en sesión 002 del 8 de febrero de 2000, se incrementa el Calendario Académico así:

17ª Semana de Clases y Evaluaciones.	15 al 18 de junio de 2004.
18ª Semana de Clases y Evaluaciones.	22 al 25 de junio de 2004.
<b>ENTREGA NOTAS DEL SEGUNDO 50%</b>	<b>29 DE JUNIO DE 2004.</b>
19ª Semana de habilitaciones. Entrega notas de habilitación.	28 de junio al 2 de julio de 2004.
<b>Planeación Institucional no Presencial Docentes Programa de Medicina.</b>	<b>6 al 28 de julio de 2004.</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja a los **19 NOV. 2003**

  
**CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA**  
 Presidente Consejo Académico

  
**SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ**  
 Secretario Consejo Académico

Cecilia D.